



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DE DECANTOS

En la ciudad de Quito, siendo las once horas del dia Sábado Veinti de Junio del dos mil veinti, se reunieron los miembros del consejo de Facultad en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química, sito en Av Freyre N° 634, para dar cumplimiento al Memorando N° 1227-2020-R-UNAP, de fecha 17 de Junio del 2020, cuyo asunto es: promulgación encargatura de Vigencia de funciones del decano. Asistieron los siguientes miembros: Julio Arri Hidalgo, profesor principal; Maritza Grandez Ruiz, profesor principal; Sumir Shapcany Ordóñez, profesor principal; Jorge Suárez Rumiñahui, profesor asociado; Víctor García Pérez profesor asociado; Daniel Carrasco Montañez, profesor asociado; Saúl Tuesta Vela, estudiante; May Ney Perea Ramírez, estudiante.

Al tomar nota de la asistencia, el Señor secretario, dio fe de la asistencia de todos los miembros amparados y del quorum reglamentario.

El Señor Decano dio a conocer el motivo de la reunión, refiere al Memorando N° 1227-2020-R-UNAP, en la que el Señor Rector solicita que se realice una sesión para tratar el asunto de la referencia. Posteriormente hizo uso de la palabra el Ing. Sumir Shapcany Ordóñez, en la que manifiesta que el Señor Rector hizo bien que este asunto se contempla en el Consejo de Facultad dado sus atribuciones.

A continuación el Ing. Jorge Suárez Rumiñahui, pidió



a la posición del Ing. Sumar Shapiana.

Posteriormente hizo uso de las palabras el Ing. Daniel Carvaca Montañez, manifestó que todo acuerdo del Consejo de Facultad debe encuadrarse dentro de la ley.

También hizo uso de las palabras el Ing. Julio Ato Hidalgo, tuvo opiniones similares del Ing. Daniel Carvaca Montañez.

Acto seguido el Señor Decano, puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad para definir esta situación de continuidad administrativa de la Facultad.

Hizo uso de las palabras el Ing. Sumar Shapiana, ordenó, para que se encargue la Decanatura a la Dra. Montserrat Granda Ruiz.

El Decano al no haber más propuestas, puso a consideración a los miembros del Consejo tal petición, y no habiendo ninguna oposición al respecto, los miembros del Consejo de Facultad, encargan la Decanatura a la Dra. Montserrat Granda Ruiz, por lo tanto el acuerdo es el siguiente:

ACUERDO

Encargar la Decanatura de la Facultad de Ingeniería Química a partir del 01 de Julio de dos mil veinte, hasta la elección del titular.

Siendo las once y treinta minutos, se dio por terminada la sesión, procediendo los miembros del Consejo de Facultad a firmar el



Dra. Montza Grandez Ruiz.

Hugo Flores Benavides

Julio Ace Hidalgo

~~Montza~~
Montza Grandez Ruiz

~~Sophia~~
Tunne Shopiana Ordóñez

Jorge Suárez Rumiach

Victr García Pérez

~~David~~
David Corresco Montañez

~~Santa~~
Santa Tusta Vela

~~Max~~
Max Ney Paredes Ramírez.